



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Noviembre de 2.005

Expte. N° 8.476/05

RES. D. N° 310/05

VISTO Y CONSIDERANDO :

La presentación efectuada por la Prof. Liliana Valdez de Zapata, mediante la cual solicita ser excluida de la Comisión Asesora en la que fuera designada mediante Res.CD. N° 351/05 para la Convocatoria que se tramita en el Expediente de la referencia;

Que dicha Convocatoria no se encuentra encuadrada ni en el Reglamento de Auxiliares Regulares ni en el Llamado a Inscripción de Interesados motivo por el cual el Sr. Decano considera que se encuentra facultado para autorizar dicha excusación;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Sustituir por la suplente e integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente Convocatoria que más abajo se detalla, con la docente que se indica:

A: Prof. Liliana Valdez de Zapata

Nueva Comisión Asesora

Titulares

- ***Ing. Gilda Tirado de Aris***
- ***Ing. Carlos Puga***
- ***Mag. Lidia E. Ibarra***

Suplentes

Ing. Marta Lentini
Ing. Irma Martínez de Crespo

ARTICULO 2°: Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo precedente, al Departamento de Matemática, Publíquese en el transparente de la Facultad. Cumplido RESERVESE.

DDN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas